



Para despachos de oficio quatro mrs.

DELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SETEN.
TAM. LOS.

los prohibidos sin admision de mas respuestas
por reputar las protestas hechas p. fribolas, apa
rentes, y totalm^{te}. incompetibas, y ablasse su mud
informado de personas de la maior graduacion
acreditarse, y calificarse muy al contrario de lo
expuesto p. el Sr. D. Juan Soriano, Log. amador abor
dam^{te}. se haga saver nuevam^{te}. al Ayuntamiento. p.
q. les pare el perjuicio que aia lugar, y lo firma
don p. Log. acada uno tocal

Bencito

D. Juan Soriano
Rodriguez

[Signature]

Joseph Ortega

[Signature]

N.

Acto continuo hize saver el antex^{te}. a los Sr. D. Juan
Soriano, Sr. Juan Spuche, y ad. Ant. Quir
na doize

Ortega
[Signature]

